
MARIO ALEMAN: Hola. Buenos días, buenas tardes a todos. Espero que el problema del audio se haya resuelto. ¿Me pueden confirmar si me escuchan bien por las dos vías?

SILVIA VIVANCO: Mario, te escucho. Estás hablando por el Adobe Connect.

MARIO ALEMAN: De acuerdo. Muchísimas gracias, Silvia.

SILVIA VIVANCO: Okey. Me parece que ya tenemos audio en Adobe Connect entonces. Muy bien. Creo que podemos dar inicio a la llamada.

MARIO ALEMAN: Procedemos con la llamada.

SILVIA VIVANCO: Sergio, ¿podemos dar inicio a la llamada? Por favor, confirmen.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola a todos y todas. No sé si me escuchan.

SILVIA VIVANCO: Sí, sí. Te escuchamos.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Los que están por teléfono también?

SILVIA VIVANCO: Sí, te escuchamos.

MARIO ALEMAN: Hola, Sergio. Soy Mario. Te escuchamos muy bien.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Muy bien. Muchas gracias. Si podemos empezar ya con la llamada sería bueno. No sé si Mario, quieres comenzar con las cuestiones de rigor y ya comenzar la llamada entrante.

MARIO ALEMAN: De acuerdo. Muchísimas gracias, Sergio. Son las 18:08 UTC, el tiempo programado para nuestra llamada. Les deseo muy buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos, depende de la ubicación donde se encuentren. Hoy es 8 de mayo de 2017. En nuestra llamada del día de hoy tenemos a los siguientes participantes: Sergio Salinas Porto, Aida Noblia, Humberto Carrasco, Alberto Soto. Vanda Scartezini, Dev Anand Teelucksingh, ambos en la línea de inglés. Por parte del staff tenemos a Silvia Vivanco, Mario Aleman, quien estará administrando la llamada de hoy y Heidi Ullrich. Por parte de nuestros intérpretes tenemos a Claudia y a Marina.

Por favor, solicitamos a todos nuestros participantes de la llamada que antes de hablar, por favor, digan sus nombres claramente, no solamente con el propósito de la traducción sino también para nuestras intérpretes.

Con esto me gustaría dar inicio a la llamada contigo Sergio. Te paso el micrófono. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Mario. Es un gusto poder estar con todos ustedes hoy acá. Esta reunión tiene una característica especial. Va a ser una reunión sumarisima, muy corta. Esto se debe a que no hemos hecho ningún tipo de ida y vuelta dentro de la lista de correo ni hemos intercambiado ningún tipo de comunicación, lo que hace muy difícil poder avanzar en un trabajo que no estamos haciendo.

En realidad habíamos tenido una reunión la vez pasada en la que íbamos a empezar a interactuar con temas que se habrían vinculado días atrás. Inclusive había algunos ítems que podíamos empezar a discutir. Teníamos también el documento que se habría elaborado en Los Ángeles para poder desarrollar algún tipo de ideas con las cuales poder avanzar en la confección de un borrador para discutir con respecto a temas que tenían que ver con los principios operativos de nuestra región. Pero esto no funcionó. En realidad tuvimos una semana o 15 días de plena acción y esto ha caído en una lógica bastante complicada porque el 30 de junio pusimos una fecha de culminación de este trabajo, de este primer trabajo, aunque sea con un borrador ya discutido entre todo el grupo para poderlo presentar a nuestros compañeros en la próxima reunión que tengamos. Inclusive que pueda ser discutido por toda la comunidad de LACRALO.

En vista de todo esto se me ocurrió a lo mejor que sí se puede hacer y me parece que esto podría dar algún resultado favorable, poder generar un borrador entre dos o tres componentes de la región. Yo creo que dos

sería lo óptimo, porque sería un borrador para que sea roto y vuelto a armar, pero ya sí con un paso adelante que es haber ordenado, en principio, todas las propuestas que habían salido en Los Ángeles, darle una categorización con esa sistematización, ponerlas a discusión y ver cómo le damos forma entre todos. Me parece que eso a lo mejor puede ser el puntapié inicial de un trabajo que hasta ahora no se ha venido haciendo.

En esto no quiero poner las tintas sobre nadie porque en realidad ninguno de los que estamos en el grupo ha hecho algo en especial sino que la quietud ha sido indudablemente por todo el equipo de trabajo. Mi propuesta es la siguiente. No sé si Humberto quiere postularse o algún compañero. Yo con otro compañero más que me ayude a desarrollar la idea, una idea de borrador para después, vuelvo a insistir, trabajar en él. Quizá de lo que se escriba no sirva nada, pero va a ser un puntapié inicial para poder construir algo. No hay nada armado. Ahí Humberto está diciendo que se postula. Dev está levantando la mano. Ahora le voy a dar la palabra.

Mi propuesta es confeccionemos un borrador, así sea el puntapié inicial para empezar a trabajar, y trabajemos sobre algo. No hay nada en lo que podamos trabajar. Por ahora no se ha visto que haya habido alguien que ha hecho algunas propuestas para poder avanzar en esto. Voy a pasarle el micrófono a Dev Anand Teelucksingh para que él se pueda expresar. Adelante, Dev. Tienes la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, Sergio. Debo confesar que estuve un poco ocupado. Tengo algo. Yo empecé a trabajar en un documento de Google. Quizá lo que

podemos hacer es considerar cómo queremos reorganizar el tema de los principios operativos antes de empezar a modificarlos. Lo digo por el siguiente motivo. Una de las cosas que advertí tiene que ver con la estructura de los principios operativos donde se hace referencia a ciertas cosas con distintos puntos en cuestión. Habla del punto número cuatro, habla de un presidente de LACRALO. Después en el número seis, creo, no los tengo delante de mí, por eso estoy tratando de recordar, pero creo que habla de la secretaría. Después hay otra viñeta donde habla de los representantes ante ALAC, etc.

Quizá lo que tenemos que ver es cómo organizamos los principios operativos en una forma más coherente antes de ver cómo modificamos el texto. Yo puedo trabajar en eso, lo que pasa es que he estado realmente muy ocupado. No sé. ¿Qué les parece esta propuesta? para ver si podemos entonces organizar o reordenar o darle secuencia a estos principios operativos y después empezar a modificar el texto según el documento de mediación de LACRALO. Esto es lo que quería decir. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Dev, por tu intervención. Sí. Está buena la idea. Yo creo que las fallas que tuvieron nuestras fuentes originales de leyes tenían que ver primero porque estaba desordenado, lo cual te hacía ir hacia arriba y hacia abajo cada vez que querías encontrar algo. Por otro lado le faltaban cosas. Eso también hacía que todo lo que faltaba debíamos buscarlo de alguna forma en leyes supletorias y demás. Mencionaste que tenías algo escrito en el Google Docs. Sería muy bueno que lo pongas, así sea un borrador o ideas sueltas. Me parece que eso sería

muy bueno que lo puedas enviar en el mail o que nos des un link para poder también avanzar y mirar lo que escribiste porque es muy probable que tu percepción ayude mucho a la construcción de una nueva ley de LACRALO.

Así sean ideas sueltas, ideas vagas, cualquier cosa puede servir para que tengamos un puntapié inicial. A mí se me había ocurrido poder desarrollar un primer borrador con sistematización. Ordenado en función a cómo tiene que ser realmente un ordenamiento jurídico de cualquier estructura para darle ahí sí un carácter que quizá a lo mejor es tu propuesta. Está Vanza y está Maritza. Primero le voy a dar la palabra a Vanda y luego se la pasamos a Maritza. Adelante, Vanda.

VANDA SCARTEZINI:

Sí. Buenas tardes a todos. Conuerdo con Dev en que debemos estructurar mejor toda la organización de nuestros estatutos y todavía pregunto si no debíamos también considerar además de todo lo que fue propuesto en la mediación, también la propuesta final que ha hecho ALAC contestando las propuestas del grupo ITEMS porque al final vamos a tener una solución general de ellos que está siendo propuesta con esta contestación de ALAC y que al final debemos seguir la última versión que vamos a acordar. Entonces a mí me parece que [inaudible] final de ALAC en esta discusión puede ser nuestro día para estar bajo cualquier mudanza que venga a ser propuesta por el Board, aprobada por el Board, además de las sugerencias de la mediación que [inaudible]. Es mi propuesta. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Vanda, por tu aporte. Sí. Me parece que podemos tomar eso también como guía para no sacar, como decimos en Argentina, los pies del plato. Maritza Agüero, adelante.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias. Solo para poder tener un kickoff adecuado, por un tema de orden. Creo que se debería establecer sobre la base de qué documento es donde van a empezar a realizarse los cambios, para poder introducir las mejoras, las modificaciones, los comentarios, etc. Me parece que debemos empezar por qué documento es el que se tiene que empezar a condensar y revisar. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Maritza. La respuesta, por lo menos lo que yo tengo en la cabeza, es empezar... Nosotros tenemos un solo documento que es el que funciona actualmente en LACRALO, que es el viejo documento del 2006 con la modificación del 2007, creo, o 2008. Ese es el documento en el que necesitamos trabajar. Puede ser que ese documento no sirva para nada pero si tenemos que tomar algo de base, tenemos que tomar la legislación vigente. Dev y luego Alberto, en ese orden. Primero Dev. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Sí. Yo puedo obviamente compartir mi documento de Google. Es más, lo puedo incluir como una acción a concretar. La verdad es que puedo mostrarles el borrador, que es un primer borrador, sobre el que estuve trabajando. Respecto de lo que dijo Vanda de incorporar cosas de la revisión de ITEMS, a mí me parece que es una etapa un poco prematura.

At-Large y ALAC creo que todavía están deliberando sobre cuáles de estas propuestas de ITEMS pueden implementarse y cuáles no. creo que tenemos que realizar nuestros aportes en este grupo de trabajo y en este lugar respecto de lo que recomienda ITEMS, que son cambios muy importantes, tanto en las RALO como en los ALM, que serían los miembros de At-Large, etc. Yo diría que no miremos esto por el momento porque nos puede confundir.

Es un proceso también separado que tiene ALAC para analizar eso y para responder a eso. La junta directiva después va a tener que tomar la decisión. La junta directiva puede aprobar el informe o puede modificarlo. En ese momento entonces sí tendríamos que tenerlo en cuenta pero ahora creo que tendríamos que mirar los principios operativos. Estamos mirando los principios operativos. En junio, julio, agosto, quizá podamos tener una reunión presencial.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, Dev. ¿Has terminado?

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Sí.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Muchas gracias, Dev. Tengo tres personas para hablar. Silvia levantó la mano después de Alberto pero no sé si Alberto quiere ser generoso y ofrecerle un minutito para que se exprese. Si no, paso a Alberto.

ALBERTO SOTO: Adelante, Silvia.

SILVIA VIVANCO: Gracias, Alberto. Una pregunta respecto al documento que se va a revisar. Tenemos en pantalla el del 2006 que está vigente. Tengo entendido que es sobre el cual se harán las modificaciones, ediciones, etc. También tenemos el documento, esta versión comparativa que tenemos en la wiki y la voy a poner ahora, del 2014. Si recuerdan, se hizo una traducción al inglés y es una versión de lo que se llama las reglas de procedimiento. Es un poco más detallado. Va a los detalles de [inaudible], de celebración de las reuniones, organización de la asamblea, puntos de orden, etc. Esta es bien detallada. Los dos documentos en este momento son la base legal de LACRALO y ambos se complementan. Cuando hay problemas, se miran los dos documentos y en conjunto se analizan las normas. Me pregunto si este otro documento del 2014 también va a formar parte de la revisión total de todos los instrumentos legislativos de LACRALO. Eso es todo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Silvia. Voy a poner en claridad estos temas. LACRALO tiene unos principios operativos y luego tiene unas reglas de procedimiento, que es la reglamentación de esos principios operativos. El hecho es que en el 2014 nosotros preparamos, este mismo grupo, más reducido, un proyecto de mejoras, no de las reglas de procedimiento, porque eso todavía no se había avanzado, pero sí los principios operativos de la región. Esos principios operativos de la región, muchos de esos puntos ya están contenidos en la asamblea. En la asamblea que hicimos en Los Ángeles hay muchos de esos puntos que fueron puestos dos años antes

en ese documento que nunca llegó a presentarse para su discusión plena en LACRALO. Eso siempre quedó en un punto muerto dentro de la región. No fue puesto a la luz en la región.

Esto es para aclararlo porque nos vamos a encontrar que hay mucha cosa que se puso en el documento de 2014 que salió como consenso en la reunión de Los Ángeles. Eso fue muy importante porque pegamos un gran salto hacia delante. Hay otras cosas que no salieron. Son cuestiones que vamos a tener que ir resolviendo durante el mes que nos queda de trabajo. Voy a pasarle primero a Alberto Soto que tenía que hablar y luego a Humberto. Adelante, Alberto. Te toca.

ALBERTO SOTO:

Gracias. Respecto de lo que dijo Vanda, no estoy de acuerdo en tomar eso. ¿Por qué? Porque yo mandé a la lista hace pocos días el informe final, aunque está en inglés. Faltarán unos 10 días para que salga en el resto de los idiomas, entre ellos el español. Mientras tanto en ALAC se está trabajando en un informe donde se va a hacer notar al Board la cantidad de errores, tergiversaciones y recomendaciones no fundamentadas que pueden hacer llegar a cambiar bastante ese informe. De todos modos, yo dije siempre que era cosa juzgada porque desde el principio no se han movido para nada. Si el Board llega a aprobar el informe sin las modificaciones y sin las sugerencias que ALAC está diciendo, yo esperaré qué puede llegar a pasar a posteriori. No me animo a decir nada pero tenemos que ver. Falta mucho tiempo para eso.

Lo que sí deberíamos tener en cuenta del informe de ITEMS es que tres RALO ya tienen los miembros individuales y una casi seguro lo va a incorporar. Seríamos la única RALO que no tiene miembros individuales.

Sugiero al liderazgo que plantee este tema, no solamente a nivel de normas sino para discutirlo lo más rápidamente posible y también sugiero que aprobemos la incorporación de miembros individuales para, de esa forma, tapar un agujero que tenemos en LACRALO y poder cerrar lo que está diciendo en contra ITEMS. Lo que sugiero también es que, por favor, dado todo lo que está dando vuelta, que haya un link al documento sobre el cual tenemos que trabajar. Este es el documento a trabajar. Ahí podemos comenzar. Yo busqué algo y tengo impreso algo y me estoy dando cuenta de que no llego exactamente a cuál es. Con ese y el documento de Dev podemos empezar a trabajar rápidamente. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alberto. Lo de la incorporación de personas individuales, que veo que te interesa sobremanera, lo hablamos en Los Ángeles. Es uno de los puntos que tenemos en vista de colocarlos en nuestro nuevo reglamento. Eso sí quedó bien claro, que las ALS no certifican miembros individuales. Las RALO, por lo menos en LACRALO, había quedado claro que las organizaciones colectivas son las que tienen representación en LACRALO pero sí el miembro individual tiene voz y va a ser escuchado cada vez que alguien se presente como miembro individual para poder aportar algo. Adelante, Humberto. Tienes la palabra.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Sí? Perfecto. Algunos temas. Yo propongo que solamente, y creo que ya lo han dicho, trabajemos en una modificación en los principios operativos y dejemos lo que es reglas de procedimiento para más adelante. Quien mucho abarca, poco aprieta. Recojo la oferta de Dev. Sería muy importante que él nos compartiera su documento y empecemos a trabajar en base a ese documento. Supongo que el documento de Dev está en inglés. Yo le pediría que, cuando lo abra hacia todos nosotros, nos autorice para que Silvia solicite la traducción respectiva y así el resto de las personas que quieran trabajar sobre él en español lo puedan hacer sin problema. Yo incluso también puedo ayudar. Algunos que manejamos ambos idiomas podemos ayudar a Dev con qué quiere decir cada una de las propuestas o comentarios de las partes.

Sería importante que, si vamos a trabajar en este documento de Dev, pongamos un plazo. Una o dos semanas como máximo, con el objetivo de que de esa forma podamos poder llegar con el tema de los principios operativos al 30 de junio. El otro punto es que estoy de acuerdo con Alberto y con Dev en el sentido de que no podemos trabajar en las modificaciones de ITEMS por una razón muy simple. Nosotros fuimos con Rosa Delgado, de ITEMS, a preguntarle a Alan Greenberg y Alan Greenberg nos dijo que mientras no sean aprobadas por el Board las modificaciones propuestas por ITEMS, tenemos que seguir trabajando como si no existiera este informe o propuesta de cambios hecho por ITEMS. Yo hice la pregunta personalmente a Alan y lo preguntamos junto

con Rosa Delgado, de ITEMS. Nos parece que en el fondo tendríamos que seguir esta misma línea.

Por último, respecto de los usuarios individuales, sí, habíamos conversado que lo que tenemos que hacer es darles cabida formalmente reconocerlos pero solo con derecho a voz y por ahora sin derecho a voto. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto. Tiene la palabra Dev Anand Teelucksingh.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Estoy de acuerdo con Humberto. Digo que deberíamos concentrarnos en los principios operativos. El documento en el que estaba trabajando es así, está en inglés porque trabajé en base a lo existente y lo reorganicé. No me preocupa si se hace en español, más allá de la confusión que pudiera surgir, pero podemos intentarlo. Creo que podemos hacer algo en una semana.

Con respecto a lo que decía Silvia, para aclarar. El documento de 2014 surgió de la cumbre ATLAS de Londres donde se presentaron varias mociones para alinear las [revisiones] en inglés y en español de las reglas de procedimiento para que fueran similares. No se cambió el procedimiento específico más allá de modificar el texto para que la versión lingüística en ambos idiomas fuera similar. Esa fue la razón de ese documento. Eso es todo.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Alberto Soto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias. Estoy viendo que tenemos muy poco tiempo y el hecho de hacer traducciones oficiales nos va a comer prácticamente todo el tiempo que tenemos para poder trabajar. Sinceramente, sugiero que nos arreglemos internamente, sin mandarlo a traducir oficialmente. O en inglés o en español con traducción rápida vía Google. No nos cambia la vida la traducción de Google, mientras no asumamos un compromiso oficial. No sé qué piensan ustedes. Es mucho tiempo el que lleva la traducción. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alberto. Debo decir que coincido. Por una cuestión de celeridad, dejemos la traducción final para el documento final y trabajemos ahora con la buena predisposición de los compañeros de habla en dos idiomas para poder verlo. Si queda alguna duda, los documentos van a estar en poder de los intérpretes. Si hay que leerlo en reuniones de teleconferencia, podemos leerlo y ahí no va a haber ningún tipo de problemas de comprensión. Podemos ir avanzando entre nosotros sin generar tanto gasto que no sea el de utilizar el mail y algún lugar público donde podamos volcar contenidos.

Yo igualmente creo que podemos compatibilizar eso con algunos apuntes que yo también tengo. Digo compatibilizar lo de Dev con algunos apuntes que yo he tomado sobre algunas cosas sueltas. A lo mejor podemos empezar así, que sea como un gran disparador. Compatibilizar ambos documentos. Ver qué hay y qué hemos puesto cada uno y empezar a ver si podemos construir algo con la conjunción de los documentos. Eso me parece que es importante. No sé si alguien más

quiere tener uso de la palabra. Creo que si nos ponemos como objetivo en una semana o 10 días tener esos dos documentos traducidos por alguno de nosotros, puestos a trabajar, puliendo algunas cuestiones vía mail o Skype. El mail queda documentable, Skype no, pero Skype nos da fluidez para poder trabajar rápidamente. Si podemos ir avanzando en eso, rápidamente quizá nos encuentren en nuestra próxima reunión con un trabajo ya comenzado y con una perspectiva a terminar para el 30 de junio. Alberto, tienes la palabra. Adelante.

ALBERTO SOTO:

Yo sugiero que para el lunes próximo, vía mail tengamos una primera aproximación, si los documentos pueden estar mañana disponibles. El documento de Dev y el otro documento. Dev dice que podría haber inconvenientes. Yo no creo, Dev, que haya inconvenientes. Antes era todo LACRALO. Ahora estamos en un grupo reducido y con toda la motivación, como dijo Sergio, de evitar cualquier tipo de inconveniente. Al primer inconveniente, es charlable y solucionable en el momento. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muy bien. ¿No hay nadie más que quiera aportar algo? estamos en condiciones hoy de poder cerrar nuestra reunión con el firme compromiso de tener el lunes próximo los documentos traducidos en español y en inglés respectivamente, puestos a disposición. No sé si es conveniente montarlo en un Google Docs o directamente en la wiki. Eso lo pongo a consideración del grupo. Trabajar sobre esos documentos. A lo mejor uno y otro se pueden absorber mutuamente y confeccionar uno solo. Esa sería una muy buen etapa, si coinciden los puntos o hay puntos

que uno no tuvo en cuenta y el otro sí. Realmente ayudan a poder elaborar el documento y que sea un documento mucho más flexible. Podríamos lograr el lunes poder empezar con un borrador a poner algunos puntos en común. Dev, adelante.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Para confirmar entonces. Gracias. Con respecto a los principios operativos, hay una versión en español oficial. De hecho, se redactó en español y después se tradujo al inglés en el 2006. Lo recuerdo. Hay una versión entonces en español que está en los documentos de organización de LACRALO, en la página wiki. Ahí está. Como decía, estoy dispuesto a compartirlo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Agradezco enormemente la participación de todos ustedes. Quedamos entonces con esto. Voy a poner en limpio en lo que se está quedando. Lo primero, tomamos como fondo el documento. No recuerdo si se confeccionó en español o se confeccionó en inglés y luego se tradujo al inglés. Uno de los dos estaba mal. No recuerdo cuál era el que estaba mal pero hay uno de los dos que estaba mal traducida. Esa fue una de las madres de todas las discusiones dentro de nuestra región. El documento de principios operativos hay que tomarlo, el base, que es por el que nos estamos rigiendo el día de hoy.

Luego de eso tenemos documentos anexos. Esos documentos anexos, que los podemos tomar de referencia, es el documento que se envió desde este mismo grupo de trabajo, como principios operativos, a debate y discusión, que está traducido. Había habido, recuerdo, una falla

menor en la traducción al portugués y eso hizo que se demorara y que después nunca se discutió dentro de la región. Eso también se puede tomar como un documento anexo, si quisiéramos. Lo otro que nos tiene que regir son los acuerdos que logramos en Los Ángeles. Sobre esos acuerdos hay que construir nuestras nuevas leyes. Tomando esos tres documentos básicos podemos ir avanzando en la lógica de tener nuestros principios operativos, el borrador de lo que será el documento que se presente en la región.

Teniendo en cuenta esto, son borradores. Cualquiera de las cosas que estemos poniendo ahí puede ser sacada por todos o por algunos, porque entienden que no tiene que ir. No nos tenemos que ofender. Estamos haciendo algo colectivo. En las cuestiones colectivas hay cosas que funcionan y estamos de acuerdo y otras que no. tener la amplitud suficiente para poder entender todo eso.

Primer documento, lo firmado en el 2006 junto con el MOU. Segundo documento y su modificación, una modificación donde se agregó la incorporación del presidente, que no estaba. Eso fue en la reunión de México de 2008. Segundo documento, el que salió de este grupo, que contiene muchas de las cosas que después acordamos en Los Ángeles pero no está todo. Sobran cosas que no discutimos. También hay que tomarlo como referencia pero no tomarlo seriamente. Lo que sí tenemos que tomar seriamente son los acuerdos a los que llegamos en Los Ángeles y sobre eso edificar. Son tres documentos.

Sugerencia entonces. Tomar esos tres documentos. Dev, te toca a ti revisar lo tuyo, tu documento, enviar al link a alguien para que lo pueda traducir. Yo voy a hacer lo propio con lo que tengo escrito y le pediré a

alguien que me ayude para traducirlo y poner esas dos cosas en común para ver si podemos llegar a buen puerto con algo unificado o viendo qué cosas ha puesto uno y el otro, porque a lo mejor, vuelvo a insistir, hay más riqueza en uno que en el otro, entonces se pueden ir [inaudible] de esos proyectos, esas dos cosas que se han escrito, para generar un mejor documento. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO:

Gracias. Para imprimir velocidad a esto, yo creo que tendríamos que recibir los integrantes del grupo los links correspondientes a los documentos sobre los cuales se tiene que trabajar. Exclusivamente a esos documentos. Después, que trabajemos por vía Skype o por la vía que sea, no importa, pero que todos podamos ir a esos documentos y volcar las opiniones sobre esos documentos. Tenemos que estar buscando a ver... 2008, 2009. Yo creo que tendríamos que recibir cuáles son los documentos con los que vamos a comenzar a trabajar. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, Alberto. Yo envié un mail en su momento con todos los links. Si buscan, hay un mail donde están todos los links. No tengo problema en enviarlo nuevamente. Lo voy a reducir porque había otros documentos ahí. Voy a reducirlo solamente a esos tres documentos de los que estamos hablando. Hubo unos cuantos documentos ya mandados. Están todos en el primer o segundo mail que envié a la lista. Adelante, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Para no enredar a la gente que no ha participado en todos estos grupos de trabajo con anterioridad. Nosotros tenemos que trabajar en la última versión de los principios operativos, ¿okey? Si quieren usar lo que hicimos en los grupos de trabajo anteriormente, eso se puede hacer pero no confundamos a la gente, porque hay gente que no ha trabajado en eso. Tenemos que trabajar en el documento de mediación, la última versión de los principios operativos y además en la propuesta que está haciendo Dev, se supone.

Todos los otros documentos, de reglas de procedimiento, no entran en esta etapa. En Londres se trató de solucionar las disconformidades, en el año 2014, si mal no recuerdo, eso es de reglas de procedimiento que no entran en esta etapa. Para resumir, los principios operativos vigentes, el documento de mediación y el documento que va a compartir Dev. Si ustedes quieren después por su parte trabajar en el grupo de trabajo, tomar algo de lo que se hizo antes, lo podemos discutir, lo podemos conversar, pero no decir que todos estos documentos van a ser los que van a ser tomados en cuenta. Sergio, tú estuviste en el grupo. Alberto también lo conoce perfectamente y yo también conozco, pero hay otra gente que no participó que se enreda. Yo creo que para claridad y facilidad de este tema, deberíamos hacerlo así. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Humberto, por tu aporte. Dev, tienes la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Sí. En realidad quería decir lo que dijo Humberto exactamente. Lo que yo quería decir era exactamente eso. Tenemos que mirar los principios

operativos, mi documento Google y nada más que los documentos de mediación de LACRALO. Era eso. Nada más. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, amigos. Si no hay nadie más que quiera compartir la palabra, los saludo. Vamos a dar por finalizada la reunión de hoy. Quiero agregar que yo escribí cosas. Además del documento de Dev, va a estar mi documento. Son cuatro documentos que se van a estar discutiendo, porque tomaron nota solamente del de Dev y yo también tenía cosas que había estado escribiendo y lo quiero poner para ustedes a consideración. Damos por finalizada la reunión. Vamos a tener otra reunión. En la próxima semana seguramente empecemos a intercambiar intercambio epistolar. En la otra tendremos reunión por teleconferencia. ¿Les parece bien eso, en 15 días? perfecto entonces. 22 de mayo de 2017 a las 18:00 tendremos nuestra reunión. Desde ya les mando un gran abrazo a todos y a todas. Espero que nos podamos ver pronto trabajando en nuestra lista de correo. Un fuerte abrazo a todos. Chao.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]